

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

<https://doi.org/10.35381/i.p.v5i1.2664>

Las Tics y la administración tributaria en el sector textil

Tics and tax administration in the textile sector

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios

pg.vanessaemp68@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-8232-1566>

Bayron Pinda -Guanolema

ua.bayronpinda@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-6222-550X>

Ariel José Romero-Fernández

ua.arielromero@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1464-2587>

Renato Galo Navas-Espín

up.galonavas@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-7191-5089>

Recibido: 15 de enero 2023

Revisado: 20 marzo 2023

Aprobado: 15 de abril 2023

Publicado: 01 de mayo 2023

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es determinar la incidencia del uso de las TIC'S para el cumplimiento de obligaciones en la Administración Tributaria en las pequeñas empresas del Sector Textil del cantón Ambato. Según el alcance la investigación se realizó de forma descriptiva se empleará para detallar como son los fenómenos, situaciones y eventos, además buscará especificar características y rasgos relevantes analizarse. Los resultados reflejaron que la mayor parte de los encuestados manifestaron que rara vez el sistema tributario es de fácil comprensión por cuanto la normativa tributaria se dificulta al momento de interpretarla y aplicarla. En conclusión, se comprobó que la utilización de las TIC's es de gran relevancia; por tal razón, la administración tributaria ecuatoriana ha implementado desde hace varios años un portal web; el cual posee múltiples aplicaciones y herramientas para que los contribuyentes puedan acceder a la información.

Descriptor: TIC'S; administración; tributación; impuestos; empresas. (Tesoro UNESCO).

ABSTRACT

The objective of the present investigation is to determine the incidence of the use of ICTs for the fulfillment of obligations in the Tax Administration in small companies of the Textile Sector of the Ambato canton. According to the scope of the investigation, it was carried out in a descriptive way, it will be used to detail how the phenomena, situations and events are, and it will also seek to specify relevant characteristics and traits to be analyzed. The results reflected that most of the respondents stated that the tax system is rarely easy to understand because the tax regulations are difficult when interpreting and applying them. In conclusion, it was found that the use of ICTs is of great relevance; For this reason, the Ecuadorian tax administration has implemented a web portal for several years; which has multiple applications and tools so that taxpayers can access the information.

Descriptors: TIC'S; administration; taxation; taxes; companies. (UNESCO Thesaurus).

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

INTRODUCCIÓN

El uso de las TIC's en la administración tributaria es de gran importancia, ya que los avances tecnológicos generan muchas ventajas en materia de procesos de control, donde el uso de cruces de información a través de sistemas informáticos es esencial para detectar actitudes orientadas a la disminución de pago de tributos. (Rizzo & Pérez, 2018) En este contexto, la TIC no sólo contribuyen al cambio, sino que además lo potencian, dándole flexibilidad a las operaciones y permitiendo agilizar cambios tanto estructurales como culturales, distribuyendo la información a la organización de manera rápida y eficiente (Cano, 2018).

Según Pérez (2017) indica que las TIC's han sido de gran relevancia en la sociedad actual, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se han venido integrando positivamente en el ámbito tributario; por tal razón, en la administración tributaria, las TIC son líderes en las relaciones entre la administración y quienes están obligados a efectuar declaraciones tributarias.

Asimismo, para Rovina(2011) comenta que aparte de permitir un acceso ininterrumpido a determinadas labores y servicios de información y asistencia y de evitar colas y desplazamientos innecesarios, las TIC habilitan a los obligados tributarios para acceder de forma autónoma a las prestaciones electrónicas, por no hablar de las mejoras que comportan en la propia gestión de las prestaciones tradicionales basadas, por ejemplo, en la posibilidad de dar horas para combatir el tradicional colapso en las oficinas administrativas.

Por otro lado, se menciona que es indispensable que las naciones efectúen una modernización y apliquen tecnologías que favorezcan a los procesos de administración de un país, permitiendo de este modo establecer apropiadamente tanto los servicios, así como también la información, e incluso conseguir mejorar la eficiencia de los procedimientos internos, que guarden relación con la sociedad (Armas, 2007).

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

El sistema tributario ecuatoriano se ha fortalecido en los últimos años, gracias a los parámetros y políticas efectuadas por las instituciones del estado, los organismos de control y mediante a las nuevas tecnología que ha beneficiado en gran parte al contribuyente sintetizando el proceso tributario, por tanto, la utilización de las TIC's en la administración tributaria ecuatoriana ha ayudado a cumplir con la asistencia de las obligaciones tributarias, al mismo tiempo ha permitido a la administración modernizar las labores y los servicios ofrecidos (Pérez, 2017).

Las TIC's han venido generado un enorme impacto en la administración tributaria, motivo por el cual se han realizado trabajos investigativos relacionados con dicha temática, entre los cuales se destaca el efectuado por Puentes (2017) quien indica que la utilización de las TIC's origina que los países del mundo sigan un rumbo diferente en su administración, dependiendo de la medida en que estos asumen los descubrimientos tecnológicos, cabe recalcar que estas innovaciones brindan beneficios a los ciudadanos y también a las empresas.

Por su parte, Casal, Cabrera, Casal & Rodríguez (2019) manifiestan que el adecuado uso de instrumentos tecnológicos permite perfeccionar la información y también la comunicación (TIC's), de igual forma dichas herramientas son primordiales para efectuar la integración de las operaciones en las que se encuentran involucradas cada una de las áreas que conforman una organización, asimismo, estas nuevas tecnologías proporcionan una correcta comprobación y un oportuno razonamiento al momento de adaptarse en una empresa.

Biviano, Sosa, García & Martínez (2018) en cambio señalan que las transformaciones tecnológicas han transformado las prácticas sociales y culturales, así pues su incorporación establece un cambio de horizonte para el mundo tecnológico, debido a que la utilización de las TIC's representa un mecanismo indispensable en las actividades operativas de una entidad, ya que los sistemas tecnológicos son trascendentales para

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

que estas logren mantenerse en el mercado, administrar eficientemente cada una de sus operaciones e impulsar su crecimiento.

Por otro lado, se evidencia que las administraciones tributarias han inducido a que a los sistemas tributarios varíen y también se adapten a la realidad jurídica de los diversos órdenes legales, de ahí el acrecentamiento del manejo de las TIC's en los diferentes procesos tributarios en varios países desarrollados, es preciso mencionar que su uso se ha constituido en una de las variables que forma parte de la economía de una nación (Tuesta & Espinoza, 2019).

Paredes & Vallejo (2017) mencionan que las TIC's se han encargado de apoderarse de las nuevas generaciones, es así que se han desarrollado algunos medios por parte de entidades públicas y privadas; las cuales han optado por la implementación de servicios en línea, los mismos que les permitan ahorrar tanto tiempo como recursos; igualmente, las administraciones tributarias, están dando cumplimiento al principio constitucional de simplicidad administrativa, estipulado en el artículo 300 de la Constitución de la República del Ecuador.

Además, Cano (2018) afirma que en la administración tributaria el uso de nuevas tecnologías ha sido valorado de manera positiva por la sociedad, ya que su uso les permite extender su horario de presentación, ya que la mayor parte de las declaraciones son enviadas en horario vespertino o nocturno, e inclusive lo pueden realizar los fines de semana, sin duda el uso de las TIC's agilitan los procesos de devoluciones, en la medida en que la información se recibe.

Jarrín, Laines, & Davis (2017) mencionan que existe preferencia en cuanto a la aplicación de herramientas tecnológicas e innovadoras, la misma que continuará incrementándose en el Ecuador hasta que la administración tributaria este totalmente digitalizada y todo procedimiento se realice mediante internet y a través de sus páginas. Varios ecuatorianos

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

utilizan aplicaciones tecnológicas e innovadoras en sus presentaciones, lo cual ha generado significativos avances en la recaudación tributaria.

Según Católico, Suarez & Velandia (2016) en la última década la administración tributaria ha alcanzado un sitio importante en el sector público y se ha convertido es una importante estrategia administrativa, la cual está orientada a la transformación de los gobiernos en el marco de la gestión pública, ya que posibilita mayor acceso a la información, hace más eficiente la forma de prestar sus servicios y ayuda a mejorar la comunicación entre el Estado y los ciudadanos.

Por último, Ávila (2014) precisa que la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) ha producido cambios en la forma de organización personal e institucional, e incluso en el proceso de comunicación, convivencia y aprendizaje en el ámbito público y privado. Por consiguiente, el objetivo de la presente investigación es determinar la incidencia del uso de las TIC'S para el cumplimiento de obligaciones en la Administración Tributaria en las pequeñas empresas del Sector Textil del cantón Ambato.

MÉTODO

Según el alcance la investigación se realizará de forma descriptiva se empleará para detallar como son los fenómenos, situaciones y eventos, además buscará especificar características y rasgos relevantes analizarse. Para el desarrollo de este artículo investigativo la población objeto de estudio está compuesta por cuatro pequeñas empresas del sector textil del cantón Ambato, que se encuentran activas. Por consiguiente, mediante el estudio realizado se determina una población finita por cuando se muestra un número preciso de componentes y elementos que se procederá al estudio del mismo. Por lo tanto, al tener una población mínima no se aplicará la fórmula de la muestra y se realizará la encuesta procedente a toda la población.

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A través de la aplicación de la metodología descrita, se pretende identificar los factores más importantes que influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las pequeñas empresas del sector textil, donde son consideradas importantes debido a su gran participación en la generación de fuentes de empleo, actualmente son diversos los sectores que aportan significativamente al crecimiento del país, entre ellos se puede destacar el sector textil. El propósito principal es el de obtener información relevante que permitirá diseñar estrategias de mejora de las obligaciones tributarias mediante el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) que redunde en beneficios para el Sistema Tributario del Ecuador.

En el desarrollo del artículo científico de la totalidad de la población de las cuatro pequeñas empresas del sector textil del cantón Ambato aplicar la encuesta se obtuvieron los siguientes resultados, los cuales detallaremos a continuación:

Pregunta 1. ¿Su empresa se encuentra afectado por algún impuesto? (señalar los que apliquen)

Se determina que los impuestos que denotan mayor relevancia y que las empresas se encuentran afectadas en parte o en todo por su complejidad al momento de incorporar toda la información, se considera al impuesto a la renta debido ya que el mismo refleja la actividad económica de todo un periodo fiscal; se puede evidenciar las transacciones económicas donde se evidencia todas las transacciones y ajustes económicos que se deberá realizar para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Por otra parte, tenemos el impuesto al valor agregado, anticipo impuesto a la renta y otros impuestos que representan de manera relevante al momento de cumplir con las obligaciones de manera eficiente.

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

Pregunta 2. ¿A parte de la presentación de declaraciones IVA y RENTA qué otras obligaciones tributarias tienen usted que presentar adicional? (señale todos los que apliquen)

Se establece que los contribuyentes analizados se encuentran en la obligación de presentar principalmente los siguientes anexos: anexo transaccional (ATS), anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores (APS), anexo de retenciones en la fuente bajo relación de dependencia (RDEP), y anexo de dividendos (ADI) por el cual deberán presentar adicional a las declaraciones concurrentes incrementando sus obligaciones tributarias y contables que requiere de más conocimiento y preparación al momento de recopilar toda la información para declarar de manera correcta y verídica.

Pregunta 3. ¿El sistema tributario es de fácil comprensión y aplicación?

Tabla 1.
Comprensión y Aplicación del Sistema Tributario.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Usualmente	1	25%
Rara Vez	3	75%
Nunca	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Aplicación de encuesta (2021).

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

La mayor parte de los encuestados con un 75% determina que rara vez el sistema tributario es de fácil comprensión por cuanto la normativa tributaria se dificulta al momento de interpretarla y aplicarla, por ende; solo un 25% manifiesta que usualmente es comprensible; por lo tanto, se establece que casi toda la población da entender la complejidad para comprender a cabalidad el sistema tributario y que el mismo sea aplicado de manera correcta al momento de cumplir las obligaciones tributarias.

Pregunta 4. ¿Son eficientes los mecanismos predispuestos por la administración tributaria para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?

Tabla 2.

Mecanismos eficientes de la Administración Tributaria.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	25%
No	3	75%
TOTAL	4	100%

Fuente: Aplicación de encuesta (2021).

La administración tributaria permite que los mecanismos sean competentes y que contribuya al momento de realizar las obligaciones, sin embargo; la población considera en un 75% que los instrumentos presentados no se utilizan de manera eficiente por el cual se establece el desconocimiento referente al uso y aplicación de las herramientas que facilita la administración tributaria de manera virtual o presencial, por otro lado en un 25% considera que los mecanismos son eficientes al momento de cumplir con las obligaciones, generando un bajo grado de confiabilidad.

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
 Renato Galo Navas-Espín

Pregunta 5. ¿Por qué usted considera que los contribuyentes cumplen a cabalidad con la legislación tributaria?

Tabla 3.
 Cumplimiento de las leyes tributarias.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Por moral tributaria	0	0%
Por cultura tributaria	0	0%
Por exigencia	4	100%
TOTAL	4	100%

Fuente: Aplicación de encuesta (2021).

Se determina que el 100% de la población considera que los contribuyentes mantienen una cultura tributaria por exigencia, lo que la administración tributaria deberá proceder a emprender acciones que permita consolidar conocimientos de manera eficiente y eficaz en todas las obligaciones.

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

Pregunta 6. ¿Cuál es el medio que realiza el registro de las operaciones contables y tributarias para dar fiel cumplimiento a leyes tributarias?

Tabla 4.
Medio para realizar el registro de las operaciones.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Registros de operaciones en libros físicos	0	0%
Registros de operaciones en libros computarizados	4	100%
Otros	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Aplicación de encuesta (2021).

La totalidad de la población considera la vía más factible para el registro de sus operaciones en la actualidad es a través de los registros/libros computarizados para el cumplimiento de sus obligaciones por la gran cantidad de información que operan y manejan, así como también en caso de requerimientos de información de las entidades componentes se les facilita la preparación del mismo.

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

Pregunta 7. ¿Usted utiliza algún sistema contable para el registro y comprobación de las transacciones contables y financieras?

Tabla 5.
Utilización Sistema Contable.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	100%
No	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Aplicación de encuesta (2021).

En la actualidad se considera de gran utilidad el uso y aplicación de un sistema contable que permita optimizar la parte operativa, es por eso que el 100% de la población establece que para el registro y procesamiento de las transacciones utilizan un sistema contable de manera adecuada.

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
 Renato Galo Navas-Espín

Pregunta 8. Sí su respuesta a la pregunta anterior es afirmativa ¿Determine cuál es el valor del sistema contable que usted utiliza?

Tabla 6.
 Costo del Sistema Contable.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Menos de \$500	0	0%
Entre \$501 a \$1000	1	25%
Más de \$1000	3	75%
TOTAL	4	100%

Fuente: Aplicación de encuesta (2021).

Se determina que el valor a ser considerado para obtener o mantener un sistema informático contable tiene la probabilidad alta de adquisición generando un 75% que asciende a más de \$1000, mientras que el 25% considera que mantiene alrededor de \$501 a \$1000, por consiguiente; la obtención del mismo genera altos recursos monetarios para el uso y aplicación del proceso contable y requerimiento de información.

Pregunta 9. ¿Concurre a las oficinas de la Administración Tributaria para el ingreso de trámites o consultas?

Se determina que los contribuyentes en un 50% asisten casi siempre de manera presencial mientras que en un 25% siempre y pocas veces concurren a las oficinas para realizar sus consultas o ingreso de información. Por lo que genera mayor preocupación del no uso adecuado de las herramientas virtuales del SRI en línea.

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

Pregunta 10. Para la obtención de información y cumplimiento de las obligaciones tributarias ¿Cuáles son los medios que usted considera en la aplicación del mismo? (señale las que correspondan)

El principal medio que disponen las sociedades para el cumplimiento de sus obligaciones es a través de la propia página de la Administración Tributaria, seguido de asesoría externa, y a su vez por medio de folletos del SRI, capacitaciones del SRI y por correos electrónicos el cual facilita obtener la toda la información o actualizaciones tributarias que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones.

Pregunta 11. ¿Qué trámites usted realiza en la plataforma del SRI en línea?

Dentro de la plataforma web del SRI se puede realizar un sin número de trámites que hoy en día la Administración Tributaria ha implementado para el cumplimiento de las obligaciones; sin embargo, la mayor parte de los contribuyentes persiste en subutilizar la plataforma web para realizar trámites o actividades como: actualización de ruc, turnos en línea, validez de comprobantes, pagos en línea, devoluciones, entre otras obligaciones pero que a su vez desconocen las aplicaciones adicionales que la plataforma del SRI ofrece a los contribuyentes como mecanismo eficiente para el cumplimiento de obligaciones.

CONCLUSIONES

Se observó que el sistema tributario en ocasiones es de fácil comprensión y aplicación, causando que a muchos contribuyentes se les presenten ciertas complejidades y por tanto no puedan aplicar de forma correcta dicho sistema e incluso no cumplan con las leyes tributarias exigidas. Por tanto, estos contribuyentes prefieren contratar los servicios de un asesor externo para que les ayude a solucionar sus consultas tributarias, elaborar escritos y gestionar una devolución de impuestos.

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

Se evidenció que los instrumentos y herramientas que ha implementado la administración tributaria, tanto de manera virtual y presencial no son utilizados de forma eficiente por parte de los contribuyentes debido al desconocimiento referente a su uso y aplicación; así lo evidencia, el hecho de que la mayoría de ellos acudan a las oficinas del SRI para realizar el ingreso de trámites o consultas que fácilmente lo pueden realizar a través de la plataforma virtual o el call center.

Se comprobó que la utilización de las TIC's es de gran relevancia; por tal razón, la administración tributaria ecuatoriana ha implementado desde hace varios años un portal web; el cual posee múltiples aplicaciones y herramientas para que los contribuyentes puedan acceder a la información desde cualquier lugar; sin embargo, aún existe falencias, por lo que es necesario aplicar un marco metodológico que permita mejorar las mismas. Por ende, se propone establecer que las TIC's sean un medio de ahorro de recursos operativos y económicos dentro de una apropiada cultura tributaria en el ámbito contable, financiero y administrativo.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A las TIC'S para el cumplimiento de obligaciones en la Administración Tributaria en las pequeñas empresas del Sector Textil del cantón Ambato.

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Armas, M. (2007). Las nuevas tecnologías en las administraciones tributarias. [New technologies in tax administrations]. *Revista Electrónica de estudios telemáticos*, 6(3), 84-98. <https://n9.cl/0gilh>
- Ávila, D. (2014). El uso de las TICs en el entorno de la nueva gestión pública mexicana. [The use of ICTs in the environment of the new Mexican public management]. *Andamios*, 11(24), 263-288. <https://n9.cl/02jc9>
- Biviano, E., Sosa, E., García, A., & Martínez, R. (2018). Nivel de aplicación de las TIC's en la administración financiera de las Mype's en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla. [Level of application of ICT's in the financial administration of Mype's in the municipality of San Pedro Cholula, Puebla]. *Revista Relayn*, 2(3), 60-68. <https://n9.cl/nkpb6>
- Cano, G. (2018). Las TICs en las empresas: evolución de la tecnología y cambio estructural en las organizaciones. [ICTs in companies: evolution of technology and structural change in organizations]. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 4(1), 499-510. <https://n9.cl/ox2ac>
- Casal, C., Cabrera, K., Casal, J., & Rodríguez, I. (2019). El uso de las tecnologías de información y comunicación TIC en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del sector agrícola en el cantón Daule. [The use of information and communication technologies ICT in small and medium-sized enterprises (SMEs) in the agricultural sector in the Daule canton]. *Revista Científica Aristas*, 1(1), 54-66. <https://n9.cl/1aenl>
- Católico, D., Suárez, S., & Velandia, J. (2016). El gobierno electrónico en las administraciones tributarias de América Latina. [Electronic government in Latin American tax administrations]. *Revista Logos Ciencia y Tecnología*, 7(2), 50-65. <https://n9.cl/qirb7>
- Jarrín, M., Laines, Y., & Davis, D. (2017). Herramientas tecnológicas e innovación en la website para la gestión tributaria: estudio comparado Ecuador y Perú. [Technological tools and innovation on the website for tax management: a comparative study Ecuador and Peru]. *Revista Ciencia y Tecnología*, 1(1), 629-638. <https://n9.cl/l4cy9>

Elizabeth Vanesa Medina-Palacios; Bayron Pinda -Guanolema; Ariel José Romero-Fernández;
Renato Galo Navas-Espín

- Paredes, E., & Vallejo, G. (2017). Cultura tributaria y servicios en línea de la administración tributaria en el Ecuador. [Tax culture and online services of the tax administration in Ecuador]. *II Congreso: CIENCIA, SOCIEDAD E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA* (págs. 1-18). Ambato, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://n9.cl/5q83>
- Pérez, R. (2017). El usos de las TIC en la aplicación de los tributos: especial referencia a la información y asistencia a los obligados tributarios. [The uses of ICT in the application of taxes: special reference to information and assistance to taxpayers]. *Revista Cadernos de Dereito Actual*, 1(5), 219-228. <https://n9.cl/bh5u4>
- Puentes, R. (2017). Análisis de la apropiación y uso de las TIC por parte de las pymes colombianas. [Analysis of the appropriation and use of ICT by Colombian SMEs]. *Revista Estudios Socio - Económicos y Financieros*, 1(46), 19-41. <https://n9.cl/60ix4>
- Rovira, I. (2011). La información y la asistencia en la Administración tributaria electrónica: ventajas e inconvenientes de las TIC. [Information and assistance in the electronic Tax Administration: advantages and disadvantages of ICT]. *Revista de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC*, 1(1), 1-11. <https://n9.cl/x2n5z>
- Tuesta, S., & Espinoza, J. (2019). El impacto de las obligaciones tributarias electrónicas en la formalización de las micro y pequeñas empresas peruanas. [The impact of electronic tax obligations on the formalization of micro and small Peruvian companies]. *Revista Tzhoecoen* , 11(4). <https://n9.cl/knz0p>